



# UNIVERSIDAD AUTONOMA "JUAN MISAEL SARACHO"



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y  
FINANCIERAS

## ASPECTOS INHERENTES A LA NORMATIVA DE LA UAJMS

# Lema institucional UAJMS

“El saber y la justicia  
inmortales son”



*Sapientia et Justitia Immortales Sunt.*

expresada en el escudo de la UAJMS, que en latín

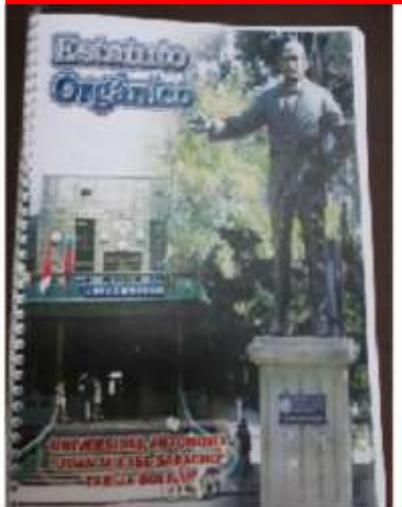
# IMPORTANCIA DE CONOCER LA NORMATIVA INSTITUCIONAL

Conocer el Estatuto Orgánico, los Reglamentos internos, Manuales, Resoluciones y toda la normativa de la UAJMS, nos permite tener una “Visión del Conjunto y facilita la aplicación” de lo que ofrece la universidad, así como de su proceso de autoevaluación para lograr la calidad, eficiencia y competencia institucional al servicio de la Sociedad.

# PERSONERIA JURIDICA Y ESTATUTOS DE LA UAJMS

La Personería Jurídica y la aprobación del Estatuto de la UNIVERSIDAD «JUAN MISAE SARACHO» DE TARIJA fue aprobada por la R.8.C.INT/GOB/MEDU, en sus X capítulos y 51 artículos

El último estatuto orgánico de la UAJMS fue aprobado con R.H.C.U.A.No. 005/04 del 13 de agosto de 2004, en sus 13 Títulos y 320 artículos



**El Estatuto Orgánico es la base de la normatividad institucional y se constituye en la Carta Fundamental de la UAJMS.**

# Símbolos Patrios de la UAJMS

## Escudo



## Himno de la UAJMS.

Por Genaro Achá, en el que se resaltan virtudes morales y principios como el honor, la unidad, la creencia en Dios, la patria, la justicia y la libertad, la autonomía, la ciencia y el trabajo



## Bandera.



# NORMATIVA A QUE ESTA SUJETA LA UAJMS



CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

LEYES

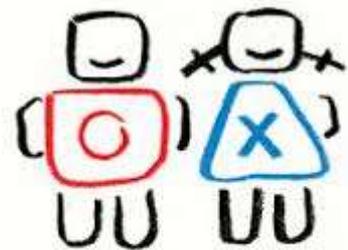


NORMAS BASICAS

DECRETOS SUPREMOS

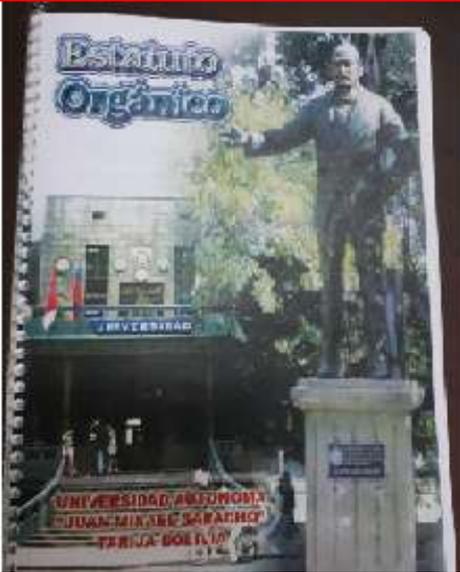
RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

ESTATUTO ORGANICO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO BOLIVIANO



JUEGO LIMPIO  
PRACTICALO

# NORMAS JERÁRQUICAS INSTITUCIONALES:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
"JUAN MISAEL SARACHO"  
RECTORADO  
Tel: 050-440340 - Tel: 0403111  
Fax: 050-4403403

VISTOS:

La homologación de la R.R. N° 557/15 que con  
Publica al Programa Académico del mismo  
Integradas del Gran Chaco a partir de la gesti

CONSIDERANDO:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
"JUAN MISAEL SARACHO"  
RECTORADO  
Av. Víctor Paz E. 0148 - Tel: 0503111 - Casilla 01 - Tarija - Bolivia  
Fax: 05031-4-6542403 - Email: rector@uea.edu.bo

R.R.

Tarija, octubre

VISTOS:

El oficio UAJMS/SEC/CITE. No. 0211/2018 de la Secretaría de Educación Contr  
en el marco de la R.C.A./SEC/096/2018, se aprueban las modificaciones en  
Académico del Programa de Doctorado en Ciencias (No - Escalarizado).

CONSIDERANDO:

Que, mediante R.R. No. 870/14 de fecha 01 de diciembre de 2014, se aprueba  
Doctorado en Ciencias (no Escalarizado), propuesto por la Secretaría de Edu

Que, el Informe del Académico de la Secretaría de Educación Contr  
septiembre indica que luego de la revisión de los documentos, se quier  
Programa de Doctorado en Ciencias (No Escalarizado) aprobado con el  
muchas falencias en cuanto a carga horaria, parámetros que fueren  
Secretaría Académica y no corregidos, etc. Tiene un Reglamento  
normativa del Departamento, para Doctorado del CPUR, por lo que se

**Estatuto Orgánico**

**Resoluciones del H.C.U.**

**Resoluciones Rectorales**

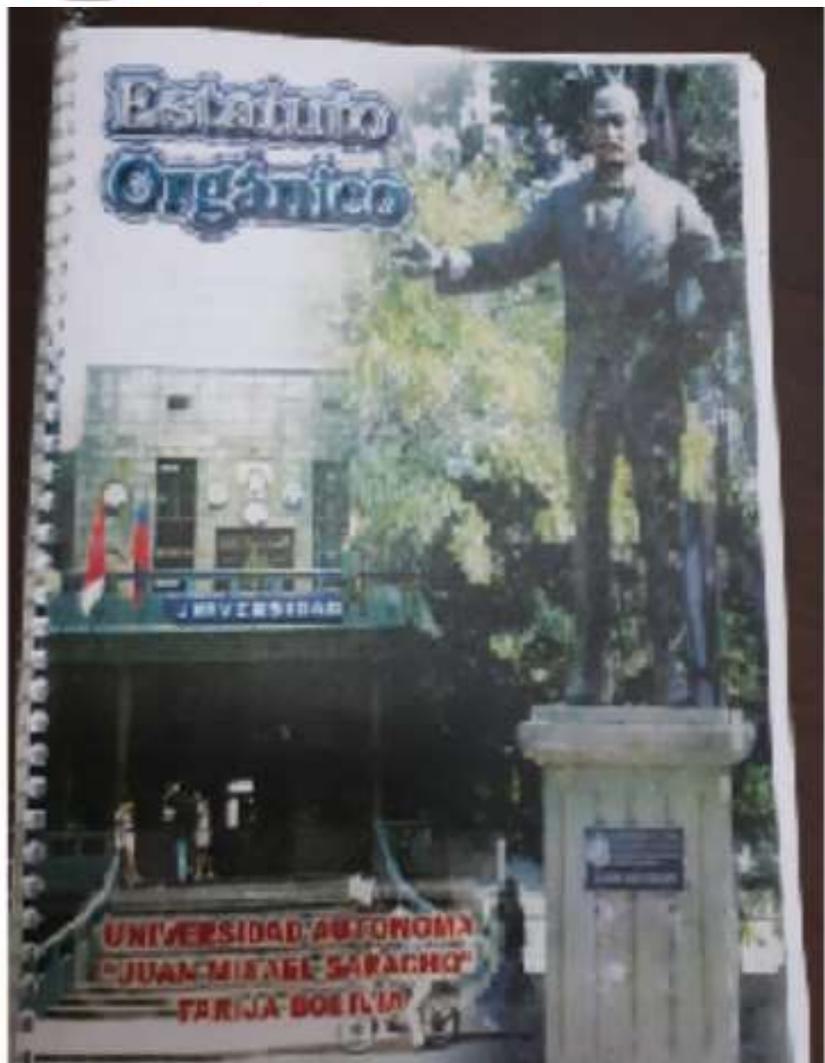
**Resoluciones Académicas**

**Reglamentos Internos**

**Manual de Funciones**



# ***NORMATIVA UNIVERSITARIA U.A.J.M.S.***



ESTATUTO ORGÁNICO ESTUDIANTIL "U.A.J.M.S."

FEEL '961'

## **ESTATUTO ORGÁNICO ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAE SARACHO"**



BENEFICENCIA UNIVERSITARIA

TARIJA - BOLIVIA



# ***NORMATIVA UNIVERSITARIA U.A.J.M.S. - DOCENTES***



**Reglamento de  
Elección de  
Autoridades**





# ***NORMATIVA UNIVERSITARIA U.A.J.M.S. - DOCENTES***

**Reglamento de Selección y  
Admisión Docente**

**Reglamento de Evaluación Docente**

**Reglamento del Régimen Docente**

**Reglamento de Evaluación de  
Desempeño Académico**





# ***NORMATIVA UNIVERSITARIA U.A.J.M.S. - DOCENTE***

Reglamento Declaratoria en Comisión

Reglamento de Escalafón Docente

Reglamento Interno Administrativo y control de Personal

Manual de Organización y Funciones





# ***NORMATIVA UNIVERSITARIA U.A.J.M.S. DOCENTE - ESTUDIANTIL***



## **Reglamento de Títulos y Grados**

## **Reglamento Biblioteca**



## **Reglamento de Funcionamiento de la Biblioteca**



# ***NORMATIVA UNIVERSITARIA U.A.J.M.S. - ESTUDIANTIL***

**Reglamento del Régimen Estudiantil**

**Reglamento Bienestar  
Estudiantil**

**Reglamento Comedor  
Universitario**

**Reglamento de Ayudantías**





# ***NORMATIVA UNIVERSITARIA*** ***U.A.J.M.S.***

## **La Misión de la UAJMS Artículo 3° EO.**

Formar profesionales integrales, con valores éticos y morales; creativos e innovadores; con pensamiento crítico y reflexivo; solidarios y con responsabilidad social; capaces de generar y adecuar conocimiento relevante e interactuar con éxito en escenarios dinámicos, bajo enfoques multidisciplinarios con el fin de contribuir al desarrollo humano sostenible de la sociedad y de la región mediante la investigación científico-tecnológica y la extensión universitaria, vinculadas a las demandas y expectativas del entorno social.



# ***NORMATIVA UNIVERSITARIA*** ***U.A.J.M.S.***

## **La Misión de la UAJMS Artículo 3° EO.**

Estar al servicio del estudiante y de la sociedad, vinculada con las instituciones públicas y privadas; sin discriminación alguna de raza, edad, sexo, idioma, religión o de consideraciones económicas, culturales y sociales, ni de incapacidades físicas.



# ***NORMATIVA UNIVERSITARIA*** ***U.A.J.M.S.***

## **La Misión de la UAJMS Artículo 3° EO.**

- Constituirse en un referente de universidad regional, a nivel latinoamericano, que desarrolla procesos de transformación y modernización en el marco de la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI”.



# ***NORMATIVA UNIVERSITARIA*** ***U.A.J.M.S.***

## **La Visión de la UAJMS Artículo 4° EO.**

La UAJMS es una Institución Pública de Educación Superior, con un Cogobierno Docente-Estudiantil, con participación ciudadana, democrática, descentralizada y eficiente, que en el marco de su autonomía responsable, promueve el liderazgo de sus integrantes para contribuir al logro de un desarrollo humano sostenible. Sus estructuras académica y administrativa, dinámicas y flexibles, favorecen un clima organizacional que alienta el aprendizaje permanente y con una fuerte vinculación con el entorno.

# La UAJMS basa su organización y accionar en los siguientes

## PRINCIPIOS:

### AUTONOMÍA

- Independencia política y administrativa respecto de factores externos. El principio de *autonomía* ostiene que la universidad debe ser autónoma y auto-gobernada, y que debe elegir sus propias autoridades sin injerencia del poder político

### AUTONOMÍA ECONÓMICA

- La Universidad tiene derecho a percibir libremente sus recursos, participar porcentualmente en las rentas nacionales, departamentales, municipales e impuestos especiales

### COGOBIERNO PARITARIO DOCENTE-ESTUDIANTIL

- Participación paritaria, democrática, responsable y transparente de docentes y estudiantes en todos los órganos de decisión y gestión universitaria.

### FUERO UNIVERSITARIO

- Independencia ideológica de docentes y estudiantes y libre confrontación de ideas en un marco de respeto a la persona y a la dignidad humana. Toda discriminación social, política, religiosa y étnica, es contraria al espíritu de la Universidad.

### DEMOCRACIA E IGUALDAD

- Derecho de todos los miembros de la comunidad universitaria de participar en sus órganos de gobierno, sin discriminación ni restricciones, excepto los requisitos establecidos por reglamento.

### LIBERTAD ACADEMICA

- Comprende la libertad de cátedra, investigación y de estudio.

### INTERDISCIPLINARI EDAD

- Reconocimiento de la dimensión universal de la ciencia, la técnica y la cultura, que se garantiza mediante la relación continuada de investigadores y docentes de las diversas áreas del conocimiento, orientada a una producción científica globalizadora

### RELACIÓN CON EL ENTORNO

- Apertura a las diversas manifestaciones culturales de la región en un permanente diálogo con los agentes sociales para colaborar en el logro de un desarrollo humano sostenible de su medio social.

### INTEGRIDAD ÉTICA

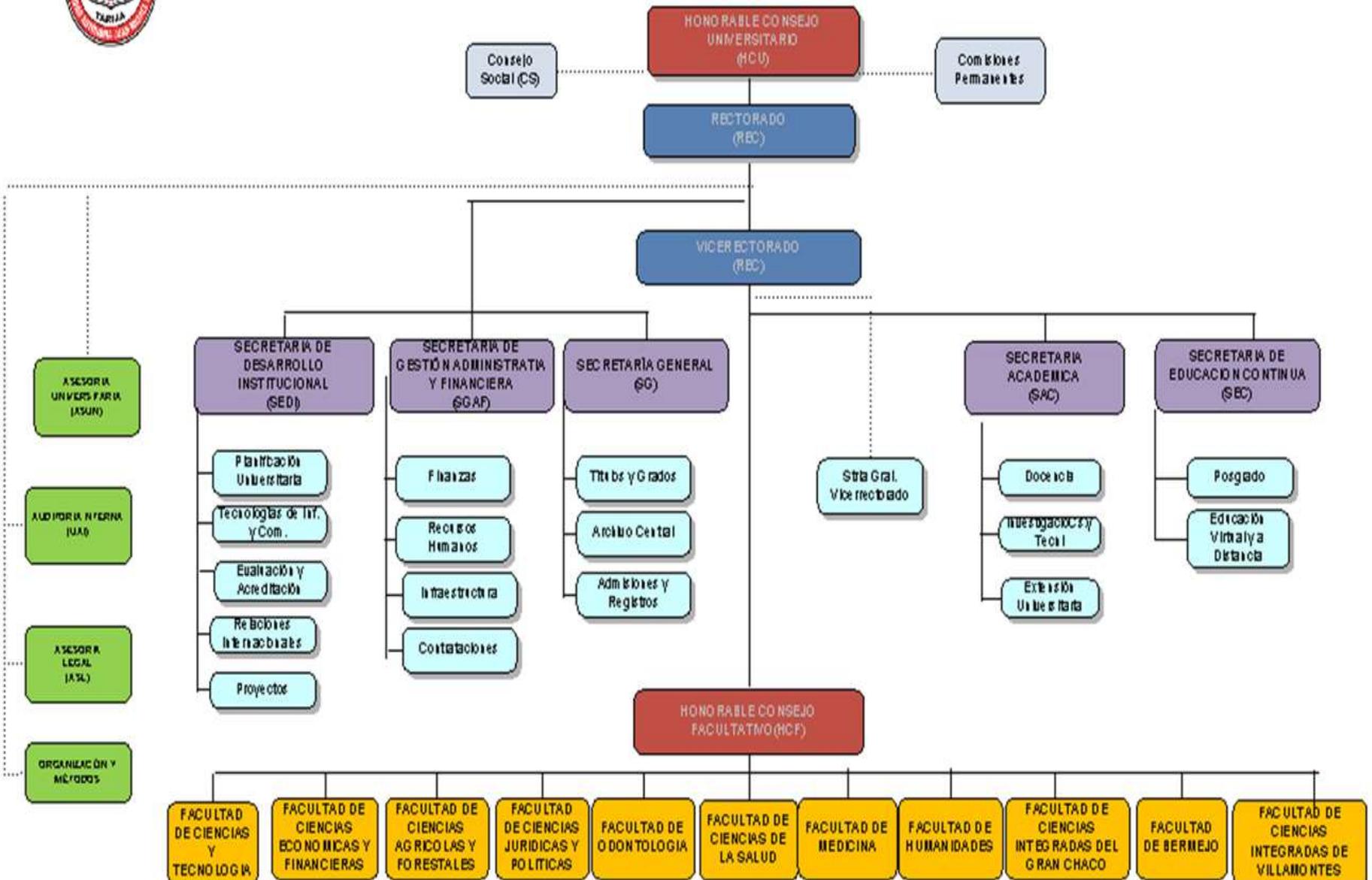
- Desenvolvimiento de autoridades y de la comunidad universitaria, en general, de acuerdo a principios éticos y morales

### INVIOLABILIDAD DE LA AUTONOMÍA, LOS RECINTOS Y PREDIOS UNIVERSITARIOS

- La autonomía, los recintos y predios universitarios son inviolables. La violación de la autonomía universitaria en la UAJMS también constituye una violación a la autonomía del Sistema de la Universidad Boliviana y a la Constitución Política del Estado Boliviano.



# La Estructura a nivel Institucional





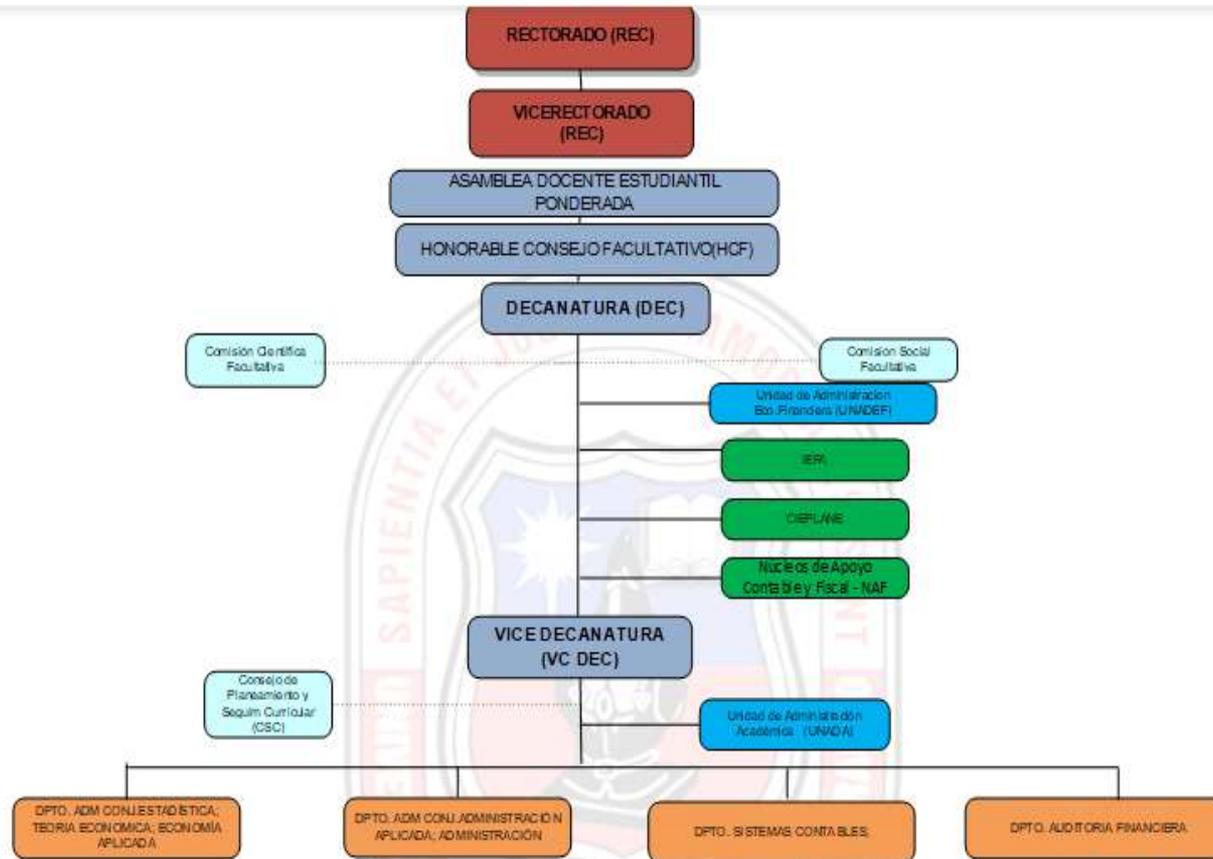
# La Misión de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras

Formar profesionales integrales y competitivos, comprometidos a liderar procesos de transformación en el marco del desarrollo sostenible, en correspondencia con la dinámica y exigencias del entorno económico y social.

# La Visión de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras

Una Facultad consciente de los desafíos al servicio de la sociedad a la que se debe, con sentido de pertinencia

# La Estructura ACADÉMICA - FACULTATIVA



# ORGANOS DE GOBIERNO FACULTATIVOS

Asamblea Facultativa Docente - Estudiantil Ponderada.  
Honorable Consejo Facultativo.

**Decanatura.**

**Vicedecanatura.**

**Unidades de  
Gestión y Dirección:**

**Órgano de Vinculación**

**Órgano Asesor**

Órganos

Comisión Social

Comisión Científica

**Órganos de Coordinación:**

Consejos de Planeación y Seguimiento Curricular.

**Unidades de Apoyo:**

UNADEF

UNADA

**Unidades de Ejecución de las funciones sustantivas:**

Departamento.

Grupo de Trabajo Científico.

Instituto de Investigación Facultativa.

Educación Continua.

# HIMNO DE LA UAJMS

Juan Misael Saracho.  
El hombre que le dio a Tarija.  
Juan Misael Saracho.  
El hombre que supo entregar.



Letra y Música:  
Genaro Achá M.

Toda su vida, todo su amor  
Para el futuro del triunfador  
Con la esperanza que siempre alcanza  
El que pretende vivir con honor

Unidos siempre, siempre unidos  
Digamos a una sola voz  
En Dios creemos, en la patria  
En la justicia y la libertad

Docentes y estudiantes  
Con el sagrado deber  
De llevar siempre adelante  
La imagen del saber.

Autonomía, ciencia y trabajo  
Nuestro lema debe ser...

**NORMATIVA UNIVERSITARIA**  
**U.A.J.M.S.**



**MUCHAS GRACIAS**  
**POR SU ATENCION**